

## NOTA DE PRENSA

# Publicada la Norma UNE-ISO 37301, primer estándar de *compliance* global certificable

- Establece los requisitos para implantar un sistema de gestión de *compliance* transversal en organizaciones de todos los sectores y tamaños, siendo certificable. Es la referencial mundial en *compliance* y ha sido aprobada por cerca de 60 países del mundo, entre ellos España.
- Por su gran impacto en el mercado global, esta norma cuenta con una versión oficial ISO en español, en la que han trabajado 12 países de habla hispana, a través de un grupo de trabajo presidido por España.
- La norma UNE-ISO 37301 ayuda a las organizaciones a establecer una sólida cultura de integridad y cumplimiento, contribuyendo a su éxito y sostenibilidad. El estándar facilita la consecución del ODS 16 *Paz, justicia e instituciones sólidas* de la Agenda 2030 de Naciones Unidas.

**1 de junio de 2021.** La [Asociación Española de Normalización, UNE](#), ha publicado la Norma [UNE-ISO 37301 Sistemas de gestión de \*compliance\*. Requisitos con orientación para su uso](#). La ISO 37301, que se publicó recientemente, es el primer estándar mundial de *compliance* transversal certificable y ahora ha sido incorporado en su versión oficial en español al catálogo nacional de normas como UNE-ISO 37301.

La UNE-ISO 37301 establece los requisitos y proporciona orientación para la implantación de un sistema de gestión de *compliance* transversal en organizaciones de todos los sectores y tamaños, permitiendo demostrar su eficacia al contener requisitos medibles.

La primera norma internacional en materia de *compliance*, la ISO 19600 *Sistemas de gestión de *compliance*. Directrices*, publicada en 2014 y adoptada al catálogo español como UNE-ISO 19600, proporcionaba recomendaciones. Varios años después de su publicación, y respondiendo a las necesidades del mercado, se ha sustituido por la Norma ISO 37301, que va un paso más allá estableciendo requisitos. Esto permite a las organizaciones demostrar ante sus partes interesadas su compromiso de cumplir y su capacidad de reducir al máximo los riesgos de *compliance*, a través de una certificación por tercera parte independiente.

Entre las novedades, la Norma UNE-ISO 37301 ofrece una visión actualizada y más madura de la disciplina del *compliance*, definiendo de forma más clara las responsabilidades de la función de *compliance*. Además, impulsa los canales de denuncias como herramienta fundamental para el control y la generación de una cultura de *compliance* e incluye la conducta de las personas como elemento que hay que incorporar en el análisis de los riesgos de *compliance*.

El estándar ISO 37301, elaborado en la Organización Internacional de Normalización (ISO), ha sido aprobado por cerca de 60 países miembros del comité internacional ISO/TC 309 *Gobernanza de las organizaciones*, entre ellos España. Nuestro país participa activamente a través de los órganos técnicos de normalización CTN/165 SC 1 *Gobernanza y canales de denuncia* y CTN/165 SC 3 *Sistemas de gestión del cumplimiento y sistemas de gestión anticorrupción*, cuya secretaría desempeña UNE.

### Adaptación al ámbito español

Por su gran impacto en el mercado, la Norma ISO 37301 cuenta con una versión oficial ISO en español, en la que han trabajado 12 países de habla hispana a través de un grupo de trabajo de ISO, presidido por España: el ISO/TC 309 *STTF Spanish Translation Task Force*. La versión oficial en español de la norma ha sido adoptada como UNE-ISO 37301.

La UNE-ISO 37301 complementa otras normas que abordan ámbitos específicos del *compliance*, como la Norma UNE-ISO 37001 para la prevención del soborno, la UNE 19601 para el *compliance* penal o la UNE 19602 para el *compliance* tributario.

La norma UNE-ISO 37301 ayuda a las organizaciones a establecer una sólida cultura de integridad y cumplimiento, contribuyendo a su éxito y sostenibilidad. Además, la norma facilita la consecución de la Agenda 2030 de Naciones Unidas a través de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Así, la UNE-ISO 37301 ayuda a conseguir el ODS 16 *Paz, justicia e instituciones sólidas*, contribuyendo significativamente a sus metas:

- Reducción sustancial de la corrupción y el soborno en todas sus formas (Meta 16.5)
- Creación a todos los niveles de instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas (Meta 16.6)

Además, actualmente se trabaja en dos futuras normas en materia de *compliance* y gobernanza:

- **UNE- ISO 37002 *Sistemas de gestión de los canales de denuncia. Directrices***, que constituirá una herramienta clave para cualquier sistema de gestión de *compliance*. Esta nueva norma proporcionará una guía para que las organizaciones puedan establecer un sistema de gestión de los canales de denuncias basado en los principios de confianza, imparcialidad y protección.
- **UNE- ISO 37000 *Gobernanza de las organizaciones***. Este documento proporciona orientación para la gobernanza de las organizaciones, ofreciendo principios clave, prácticas relevantes y un marco para guiar a los órganos de gobierno sobre cómo cumplir con sus responsabilidades para que aquellas puedan lograr su propósito.

## **Sobre la Asociación Española de Normalización, UNE**

La Asociación Española de Normalización, UNE, es la entidad legalmente responsable del desarrollo de las normas técnicas, más conocidas como estándares. Las normas recogen el consenso del mercado sobre las mejores prácticas en aspectos clave para la competitividad de las organizaciones, siendo el resultado de la labor conjunta de los sectores económicos y administraciones. Así, UNE ayuda a las organizaciones a superar con éxito los desafíos a los que se enfrentan en campos como la innovación, digitalización e industria 4.0, ciberseguridad, exportaciones, *compliance* y responsabilidad social o el despliegue eficaz de políticas públicas.

Más de 12.000 expertos participan en su elaboración en alguno de los 222 Comités Técnicos de Normalización que desarrollan su trabajo en UNE.

Es el representante español ante los organismos de Normalización internacionales (ISO e IEC), europeos (CEN y CENELEC) y en COPANT (América); asimismo es el organismo de normalización español en ETSI. UNE lleva la voz de los expertos españoles a los foros mundiales en los que se discuten normas clave para su competitividad.

Asimismo, desarrolla una intensa labor de Cooperación Internacional, con más de 900 actividades ya ejecutadas que apoyan el desarrollo de una infraestructura de la calidad sólida en regiones relevantes para los intereses comerciales españoles.

## **Para más información:**

### **Asociación Española de Normalización, UNE**

Vanesa Guerrero  
Responsable de Comunicación  
Tel. 686 69 73 96  
[vquerrero@une.org](mailto:vquerrero@une.org)  
[www.une.org](http://www.une.org)

### **Síguenos en:**

